

**ACTA N° 04 DE REUNIÓN DE LA COMISION REGIONAL DE EVALUACIÓN CAS N° 001-2020/GRP-ORA-CE
ELIMINACION DE EXPEDIENTES DE CONCURSO**

En la ciudad de Piura siendo las 11:00 horas del día 29 de diciembre de 2020, se reunieron los señores miembros de la Comisión Regional de Evaluación, designados con Resolución Gerencial General Regional N° 005-2020/GRP-GGR de fecha 10 de febrero de 2020, que conforma la Comisión Regional encargada de conducir el Proceso de Selección de Personal sujeto al Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios (CAS) que tendrá a su cargo la selección de personal para Diversas Dependencias de la Sede Central del Gobierno Regional Piura, conformada por el Jefe de la Oficina Regional de Administración CPC JAIME ENRIQUE SOLANO CASTILLO, la Jefa de la Oficina de Recursos Humanos CPC NANCY DEL PILAR VEGA FARFAN, el Jefe de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares ING. EDWARTH GARCES COLUPU, con la finalidad de exponer lo siguiente:

Que, en vista del tiempo transcurrido y habiendo publicado en el Portal Web del Gobierno Regional Piura las fechas que los/as postulantes podían recoger sus expedientes de postulación para el Proceso de Selección de Personal Sujeto al Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios - CAS N° 001-2020/GRP-ORA-CE; y, según el numeral 9.16 de Bases Administrativas, se acuerda derivar los expedientes no recogidos al Área de Escalafón y Control de Asistencia de la Oficina de Recursos Humanos para su eliminación correspondiente.

Siendo las 11:30 horas del día 29 de diciembre de 2020, se dio por concluida la reunión del día de hoy, dando fe de ello mediante las firmas que a continuación suscriben:



CPC JAIME ENRIQUE SOLANO CASTILLO
PRESIDENTE
COMISION REGIONAL DE EVALUACIÓN
CAS N° 001-2020/GRP- CE

CPC NANCY DEL PILAR VEGA FARFAN
MIEMBRO
COMISION REGIONAL DE EVALUACIÓN
CAS N° 001-2020/GRP- CE

Ing. EDWARTH GARCES COLUPU
MIEMBRO
COMISION REGIONAL DE EVALUACIÓN
CAS N° 001-2020/GRP- CE